



## 1. FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN LA UDES

En cuanto a la formación por competencias el reto fundamental en la UDES es asumir el concepto de competencia desde la perspectiva holística, que supone desde un enfoque educativo, que la competencia será definida desde las relaciones que puede establecer el individuo, más que como producto de un comportamiento particular, como las posibilidades de la persona de establecer relaciones conceptuales creativas, mediante la elaboración de esquemas propios.

En la UDES el desarrollo de las competencias propias de cada desempeño profesional, se abordan desde el fortalecimiento de las competencias cognitivas básicas del estudiante, que le permiten establecer condiciones (argumentativas), interpretar situaciones (interpretativas) y plantear y contrastar hipótesis (propositivas). De esta manera, los cursos se desarrollan de acuerdo con su diseño y contenidos, mediante el trabajo académico del estudiante previamente planificado por el docente, procurando aprendizajes significativos y desarrollo de competencias en cuatro grandes dimensiones:

CONCEPTUAL (SABER), PROCEDIMENTAL (HACER), ACTITUDINAL (SER), COGNITIVO (PENSAR). Mediante el desarrollo de habilidades de pensamiento relacionadas con las competencias básicas. La Competencia Argumentativa, interpretativa y Propositiva.

## 2. DIPLOMADO EN FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

Una de las grandes dificultades en la implementación del enfoque de formación basada en competencias en el mundo de las universidades es la disparidad de crite-

rios en cuanto a su concepción, metodología, técnicas de abordaje y orientación pedagógica, lo cual dificulta el trabajo educativo desde este marco de referencia. Es por ello que se ha establecido el Diplomado de Formación por competencias cuyo propósito central es esta-



Se aprecian en la fotografía la doctora Claudia Fernández Subsecretaria de Educación de Bucaramanga, doctor Asthul Rangel vicerrector académico, doctora Elba Viviana Rueda directora del departamento y las doctoras Lina Sofía Gil Olaya y Rosa Maribell Galeano docentes de apoyo.

blecer criterios y referentes para diseñar y gestionar los procesos curriculares y de evaluación de los aprendizajes desde el marco de las competencias, teniendo como base el enfoque sistémico-complejo y diversos estudios, reflexiones conceptuales y experiencias prácticas en el área. Esto se hará a partir de la reflexión en profundidad sobre el desarrollo de este enfoque, sus características novedosas, sus problemas y sus tendencias hacia el futuro.

Con satisfacción el Departamento el pasado 31 de julio certificó a la primera cohorte del Diplomado en Formación por Competencias, un grupo de 30 docentes que replantearon sus cursos desde una nueva mi-

rada pedagógica que en la educación superior se está posicionando como el centro de las reformas y de las innovaciones en el diseño curricular, las estrategias didácticas y los mecanismos de evaluación en la medida que enfatiza en aspectos tales como los procesos de aprendizaje autónomo, el reconocimiento de los aprendizajes previos, la integración entre teoría y práctica, el énfasis en el desempeño real ante situaciones y problemas de la vida cotidiana, la investigación y el entorno profesional, la articulación del saber ser con el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir, y el establecimiento de procesos de gestión de calidad que aseguren el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes a partir de la autoformación y la capacitación de los docentes y de los administradores en el ámbito de la educación superior.

Confiamos que la reflexión en profundidad sobre el desarrollo del enfoque de competencias para el diseño de cursos, sus características novedosas, sus problemas se puedan aplicar y esperamos que más semillas logren germinar.

A continuación se realizaron algunas reflexiones realizadas por los participantes del Diplomado.

### 3. ¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UDES?

ISABEL CRISTINA GÓMEZ DÍAZ  
FISIOTERAPIA

El modelo pedagógico integrado planteado en la UDES, como su nombre lo dice, integra tres elementos fundamentales que interactúan en contextos determinados, los estudiantes, los docentes y los contenidos, todos con igual importancia.

Los docentes planean el acto pedagógico, ponen en juego sus capacidades disciplinares y académicas para diseñar estrategias de enseñanza que hagan que los conocimientos sean significativos para los estudiantes, quienes a su vez asumen un rol activo y protagónico en este proceso.

Este modelo se enmarca dentro del currículo de la UDES, el cual responde a las directrices de los sistemas educativos actuales. Así, el currículo pretende ser flexible en cuanto a tiempos o intereses de los estudiantes, propone la interdisciplinariedad como factor necesario para la formación del estudiante con diferentes miradas, el desarrollo de competencias que acrediten a los profesionales como personas capaces

de responder a las necesidades del medio y los créditos académicos como la forma de medir el trabajo académico del estudiante.

### 4. LOS SIETE SABERES NECESARIOS PARA LA EDUCACIÓN DEL FUTURO DE EDGAR MORÍN



LINA MARCELA OSPINA  
Fonoaudiología

Pienso que los siete saberes pueden integrarse en los cursos que se orientan teniendo en cuenta siempre que el conocimiento no puede ser parcializado ni desintegrado, por tanto es importante que desde cada curso se integren elementos reales y útiles para el estudiante en la solución de sus problemas cotidianos, al igual que el crear conciencia de su gran responsabilidad en la construcción del futuro para sí mismo y para los demás.

En cuanto al currículo del programa se debe tener presente el conocimiento como un tejido conjunto y de esta forma explorarlo en cada uno de los saberes a tener en cuenta durante el proceso de aprendizaje del educando; de igual manera la Universidad es la principal fuente organizadora de todo este proceso conjunto y por tanto debe ser la guía a través del PEI para cada uno de los integrantes de la institución educativa.

EDNA PATRICIA CAMARGO  
Derecho

A partir de los planteamientos expuestos por Morín, en el maravilloso discurso que sobre la educación plantea, se puede pensar que: los cambios, los adelantos científicos y tecnológicos que han alcanzado los países en desarrollo, demandan una nueva forma de concebir al mundo, al hombre y sus procesos.

Razón por la cual ésta, es asumida como uno de los pilares fundamentales para el impulso y expansión de los pueblos. Así mismo, se espera que esté acorde con las garantías sociales que suponen democracia y equitatividad con sentido de justicia, lo cual indica transformación en nuestros estilos de vida y comportamientos. En este contexto, el mundo y la sociedad en general, están exigiendo a la educación que cambie y que responda a los procesos de desarrollo, lo cual indica un desafío para los sistemas educativos superiores, pues son los llamados a proporcionar a las personas una formación significativa y adecuada para entender las demandas actuales y construir un futuro viable.

De allí la necesidad de replantear el quehacer pedagógico como base educativa para formar al ciudadano que demandan los nuevos tiempos, generar experiencias de aprendizaje en grupo que favorezcan tanto la facilitación de las unidades curriculares que conforman el programa, como la formación y desarrollo de competencias como búsqueda de la integración curricular.

FRANCISCO JAVIER LEÓN  
Bacteriología

Para lograr integración al programa, quiero retomar lo que plantea el PEI “la UDES busca que los profesores se incorporen al desarrollo educativo de la institución, tengan la mentalidad abierta y dispuesta a asumir los retos que la transformación y la innovación educativa actual les exige”.

Los cambios vienen rápidamente y por tanto debemos ser dinámicos en estos procesos y a la par del desarrollo tecnológico para hablar el mismo lenguaje de nuestros educandos y de esta forma lograr mayor integración.

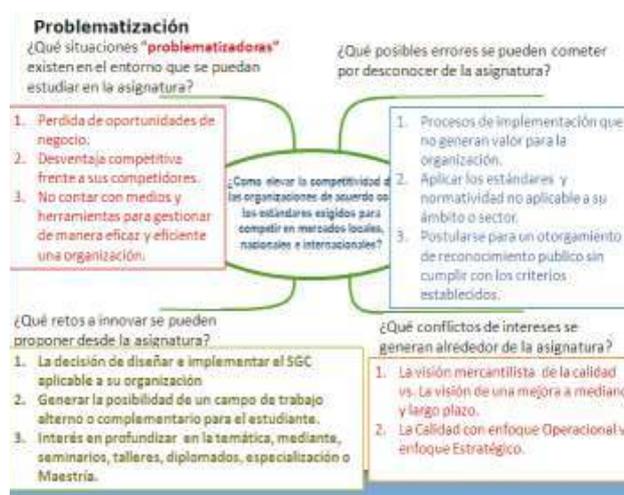
Apuntando a la parte institucional el crecimiento de cada uno de los estamentos que conforman la Universidad (administrativo, Docencia, bienestar universitario, etc.) trabajan articuladamente para que la universidad se proyecte del plano regional al internacional, estableciendo convenios con otros centros educativos; todos estos fenómenos de mundialización de la educación le permite crecer pero se deben realizar como lo plantea Morin (1999) “ La única y verdadera mundialización que estarían al servicio del género humano es la de la comprensión, de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad” es decir debemos fortalecer lo cognitivo de cada estudiante y lo humano para alcanzar estas metas.

## 5. CUATRO PILARES PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI



## 6. ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE EMPRESAS GERENCIA DE LA CALIDAD COMPETENCIA DEL CURSO.

Problematicación , Mapas Syllabus – Fidel Aragon



## 7. INTEGRACIÓN ACADÉMICA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA -DECLARACIÓN EN CARTAGENA - COLOMBIA

ROBINSON PEÑALOZA  
Mercadeo y Publicidad

De acuerdo con la Declaración de Cartagena, la Educación Superior debe contar con profesores de excelente calidad, que estén en permanente capacitación, con buenas condiciones laborales y que formen carrera en las entidades educativas, para así tener un espíritu de compromiso tanto con la institución como con los estudiantes, y ofrecer diversas alternativas de aprendizaje. Esto conlleva a tener estudiantes con bases sólidas para poder enfrentar las diferentes exigencias de un mercado laboral tan

competitivo en busca del beneficio de la sociedad.

## 8. LANZAMIENTO DE LAS PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO

El pasado 28 de agosto el departamento de Desarrollo Curricular presento a la comunidad UDES las publicaciones en el área de educación realizadas por docentes de la Universidad, esfuerzo acorde a la misión encomendada por la Vicerrectoría Académica para dar apoyo las necesidades de mejoramiento de los procesos curriculares y en especial la práctica docente que permita hacer frente a los retos de la Educación Superior del siglo XXI.

En este marco, la Vicerrectoría académica y el Departamento de Desarrollo curricular de la Universidad de Santander presentaron 6 cartillas de Orientación Pedagógica como material de apoyo a la docencia; son estar:

Los aprendizajes: El reto de los educadores, la cual surge de la necesidad de brindar herramientas conceptuales y metodológicas a la comunidad académica en general sobre el tema de los aprendizajes, su significatividad dentro del proceso de formación académica, y el concepto de autonomía que cobra cada vez más fuerza desde el modelo pedagógico propuesto por la universidad.

El Papel del Docente en la Promoción de los aprendizajes Significativos, la cual aborda y analiza estrategias, desde la perspectiva de la enseñanza para lograr acciones que apunten a la promoción de aprendizajes con sentido.

Sistematización de Proyectos de Aula o de Acción Pedagógica I y II en la cual se presentan experiencias pedagógicas exitosas que lideran los docentes en distintos programas de la UDES.

Estrategias para promover los aprendizajes, presenta a los lectores la forma como pueden diseñar y ejecutar diferentes prácticas pedagógicas las cuales están relacionadas de manera directa con los procesos formativos que se desarrollan en la Universidad.

“Evaluación de los aprendizajes” tema de importancia en las instituciones educativas y que genera inquietud tanto en directivos académicos, docentes, como estudiantes.

También se hizo el lanzamiento del boletín “Radar”

de publicación periódica como medio que permite identificar las características de la práctica docente en la UDES, al ser receptor de experiencias pedagógicas exitosas de la labor docente.

## 9. CLIPS

Lina Sofía Gil Olaya

La sesión académica de finalización del diplomado formación en competencias, consistió en una representación; Escénica, en la que el docente dirigía una pregunta a cada uno de los estudiantes, y ellos a su vez con sus respuestas evidenciaban la competencia desarrollada durante el desarrollo del diplomado.

Algunas de las preguntas realizadas fueron:

- ¿Cómo se desarrolla la problematización?
- ¿Qué es una competencia?
- ¿Cuales son los enfoques de la competencia?
- ¿Qué se requiere para una competencia?
- ¿Cuáles son los momentos necesarios para desarrollar una competencia?
- ¿Cuál es la diferencia entre la competencia y la competitividad?

Para dar respuesta a estas preguntas era indispensable que los participantes hubiesen llevado a cabo la construcción del Syllabus Curricular, cada una de las Unidades Formativas y cada una de las Unidades de Aprendizaje, además de las diferentes lecturas referidas en las semanas de trabajo independiente.

Este escenario de formación a quienes hicimos parte de él, nos permitió sentir la pedagogía desde otra perspectiva, abriendo la puerta a otra forma de abordar la enseñanza y el aprendizaje.

En la fotografía se aprecia el facilitador del diplomado profesor German Orlando Ortega Jaime con algunos de los participantes.

